

08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

Ganar Sevilla es la forma de manifestar nuestro compromiso con la ciudad. Es un proceso abierto para derribar este sistema opaco y cerrado que durante tantos años ha desarollado un modelo de ciudad no compartido, donde nuestra voces y nuestras diversidades no han tenido espacio en las políticas públicas, donde cada paso dado ha supuesto, y supone, un alejamiento de las realidades que los habitantes de Sevilla vivimos de forma cotidiana.

La desigualdad, la precariedad, la vulneración de derechos y libertades, el cierre de nuestros comercios locales, en definitiva, la falta de un proyecto participado y colectivo que nos llamase al conjunto de las vecinas y vecinos a construir una Sevilla inclusiva, accesible, sostenible y respetuosa.

Por ese motivo, por la necesidad y urgencia de ofrecer un proyecto colectivo de ciudad, estamos dando un paso adelante. Y no nos vamos a parar. Pero, para hacerlo bien, necesitamos elaborar un programa electoral entre todxs: el programa que los vecinos y vecinas, que decidan participar, quieran.

Por eso, llamamos a todas las personas que compartan los principios y compromisos básicos que caracterizan a este proyecto a:

COMPROMETERSE PARA GANAR DERECHOS BÁSICOS.

Estamos asistiendo a políticas de desmantelamiento y exclusión que nos empobrecen y nos reducen a mera mercancía sujeta a sus intereses. Cada día, más personas no pueden dar respuesta a sus necesidades más básicas. Y no podemos tolerarlo. El Ayuntamiento de Sevilla ha de actuar, con sus recursos y competencias, para acabar con estas situaciones.

Son tantos los derechos mermados, los nunca conquistados y los arrebatados que precisamos de compromisos firmes para su garantía.

1. Queremos una educación pública, laica, de calidad, inclusiva y democrática.

La queremos y la defendemos. Queremos una **escuela renovadora**, donde lxs niños y niñas y adolescentes se desarrollen globalmente en todas sus dimensiones, reclamando el respeto a su diversidad como personas. Una escuela donde se promueva un aprendizaje significativo y relevante y donde los menores, los docentes y las familias vivan la democracia y la participación en el funcionamiento diario.

Queremos impulsar la relación de los centros educativos con sus barrios y con la ciudad, apoyando programas de **escuelas abiertas**, implicando a la comunidad escolar en el diseño de caminos escolares seguros y en programas de ahorro energético, de huertos escolares, de reciclaje, etc. Queremos y defendemos una **ciudad educadora** porque la educación de nuestro menores es un compromiso colectivo.

Queremos implicar a la infancia y la juventud en la construcción de ese otro modelo de ciudad, con sus propuestas y alternativas. Si son el futuro, tenemos que contar con ellos y ellas en el presente, trabajando desde el principio en fomentar una participación sin distinción de género.



08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

Una escuela pública bien dotada de recursos municipales que favorezcan la participación en los centros educativos de asociaciones especializadas en programas educativos específicos (apoyo, lucha contra el absentismo, desarrollo personal,..), mediante profesionales (trabajadores sociales, educadores, psicólogos) actualmente muy carentes en los centros de la ciudad, especialmente en los centros situados en las zonas más excluidas.

Por todo esto, allí donde terminan las competencias municipales en educación también nos comprometemos a elevar la voz y las exigencias para obligar a las administraciones competentes a pronunciarse y a actuar a favor de una escuela para todas las personas.

2. El derecho a una atención sanitaria de calidad no puede ser un privilegio al alcance de unos pocos, tiene que ser universal.

Tenemos que garantizar a todos los barrios una atención sanitaria gratuita, universal, equitativa y eficiente, pero no movida por el ánimo de lucro. **Ninguna persona puede ser excluida de la atención sanitaria** por su situación administrativa: la salud pública depende de la salud de todas y todos. Hay que actuar para acabar con las listas de espera evitables y dotar de más recursos económicos y humanos a la atención primaria y a la salud pública en general.

Queremos una sanidad más humana, más justa y más personalizada, orientada a las necesidades reales de las personas y no a la medicalización y a usos tecnológicos injustificados.

3. No hay existencia digna sin vivienda digna.

En materia de vivienda es necesario un plan urgente de actuación que ponga los recursos a disposición de las personas y no de otros intereses. En un contexto de crisis como el actual, el Ayuntamiento no puede colaborar con sus recursos a desahuciar a las personas. Queremos una política municipal que priorice la vivienda social, de alquiler, cooperativa o en cesión de uso. Queremos un registro exhaustivo de pisos vacíos y sanciones efectivas a las entidades financieras y a los grandes propietarios que hagan un uso antisocial de la vivienda. Nuestro posicionamiento es claro: los responsables de esta situación no nos tendrán al lado. A Ganemos Sevilla no. No se puede continuar permitiendo la política actual que vulnera el derecho humano a la vivienda e impide la **garantía de una vida digna**. La defensa de la vivienda y los suministros básicos constituyen un pilar de este proyecto. Asimismo, los planes de urbanismo, vivienda, medio ambiente y movilidad deben conformar una ciudad amable, habitable y posible de disfrutar. Accesible e inclusiva.

4. Ganar para conquistar la igualdad, desde el respeto a las diversidades y la pluralidad, de todas las personas que habitan Sevilla.

Queremos ganar para terminar con todas las políticas que imposibilitan, dificultan y olvidan los derechos esenciales. No se puede continuar una gestión como la actual de pasividad ante el sufrimiento de las personas. **Necesitamos activar mecanismos**



08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

de intervención eficaces para erradicar la exclusión.

El Ayuntamiento debe apostar por un **bienestar de proximidad**, con políticas que actúen contra los factores de exclusión social, atiendan a los colectivos social y relacionalmente vulnerables y promuevan la autonomía personal. Debe reconocer y dar visibilidad y respaldo a las vecinas y vecinos, en su mayoría mujeres, que cada día desarrollan las labores de cuidados. La igualdad también parte de la toma de conciencia del ingente trabajo desarrollado de forma no remunerada y en un entorno privado e invisible, para mantener una vida digna de ser vivida.

Debe apostarse por desarrollarse programas que eduquen en los **buenos tratos** en las relaciones interpersonales y de pareja, especialmente en la gente joven sevillana, de forma que construyamos una ciudadanía basada en el respeto, la autonomía personal, y que se aleje de concepciones posesivas en las relaciones de pareja (celos, medias naranjas, sometimiento...) y de los estereotipos en la construcción de las identidades.

Queremos una Sevilla donde **predomine la convivencia intercultural en los barrios** desarrollando programas específicos que faciliten que esta convivencia se desarrolle de forma ordenada y planificada, contando con las asociaciones y colectivos que trabajan en temáticas de interculturalidad y migraciones. Para su garantía es imprescindible que el acceso a los derechos sociales, civiles y políticos sean iguales para todxs lxs ciudadanxs con independencia de su origen y situación administrativa.

Queremos que todo el mundo, desde lxs niñas y niños a la gente mayor, vivan donde vivan, puedan disfrutar de espacios públicos y de barrios acogedores, seguros e inclusivos.

5. No queremos una ciudad con malnutrición, donde la gente se vea obligada a vivir a oscuras o a sufrir subidas abusivas en el precio del transporte público. Las competencias y recursos del Ayuntamiento tienen que contribuir a que todos los habitantes de Sevilla disfruten de una renta mínima, una alimentación adecuada y un suministro suficiente de agua, luz y gas.

6. Movilidad y accesibilidad.

Hay que posibilitar la movilidad en transporte público o bicicleta en toda el área metropolitana a precios accesibles y conectados con itinerarios peatonales.

Queremos un modelo de movilidad sostenible, democrático y equitativo. El modelo actual no es ni sostenible (contaminación, ruido, ocupación abusiva del espacio público por los automóviles...) ni democrático (no todos tienen el mismo acceso a la movilidad) ni equitativo (el automóvil privado ocupa la mayor parte del espacio en la vía pública, sin ser la parte mas importante de la movilidad: apenas un 35% de la movilidad total). Reclamamos el derecho universal a acceder en modos sostenibles (andando, en bicicleta y en transporte público, o en una combinación de ellos) a las zonas residenciales y los servicios que ofrece la ciudad. Y, un reparto mas equitativo del espacio en la vía pública, que favorezca a los peatones, los ciclistas y el transporte público en plataforma reservada. Para ello "es indispensable reducir la movilidad forzada y dejar de fomentar el uso innecesario de los vehículos motorizados" (cita textual de la Carta de Aalbor, firmada por el Ayuntamiento de Sevilla en el año 1997).



08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

7. Deporte

Apostamos por una Sevilla donde los servicios que permitan mejorar la calidad de vida no sean de acceso limitado sino que, por el contrario, toda la ciudadanía cuente con la posibilidad de encontrar servicios deportivos en el entorno donde vive. Un deporte que llegue a todos los barrios de nuestra ciudad, y al que tenga acceso todas las personas que habitan Sevilla más allá de su edad o condición económica.

Promover el deporte de base, fomentar la iniciación de los/as ciudadanos/as en las distintas prácticas deportivas y hacer del deporte un instrumento al servicio de la superación de las desigualdades. No permitiremos que el deporte se convierta en un negocio más.

COMPROMETERSE PARA GANAR UN MODELO ECONÓMICO SOCIAL, SOSTENIBLE Y RESPONSABLE.

8. Queremos promover una economía social y sostenible, al servicio de las generaciones presentes y futuras.

Garantizar derechos y una vida digna a todas las personas es imposible si no transformamos el actual modelo económico y productivo. En los últimos años, los costes de la crisis se han concentrado en la gente de la calle, mientras que las políticas públicas han beneficiado a los grandes lobbies financieros, inmobiliarios y turísticos.

Esta deriva está destruyendo el territorio y generando una economía fuertemente especulativa. La transición hacia una nueva economía exige nuevas formas de trabajar, de producir, de consumir, de distribuir y de vivir en comunidad. En línea con el trabajo por la igualdad, dicha la transición debe contemplar también la base del trabajo de cuidados que nos permite vivir una vida digna de ser vivida. Una economía que no contemple los cuidados como base del sistema, volverá a reproducir las dinámicas que dejan a gran parte de nuestras vecinas como ciudadanas de segunda.

Para garantizar nuestros derechos es imprescindible abandonar las políticas que rinden pleitesía a la economía especulativa, que aceptan como neutro y único un régimen financiero que beneficia a minorías y perjudica, daña y hunde a la mayoría de la ciudadanía. Establecer, fomentar y promocionar nuevas formas de relaciones económicas, productivas, laborales y sociales para resituar en el plano principal a las personas. A la gente corriente que no tenemos cuentas en paraísos fiscales y tememos la llegada del recibo de la luz. A la gente que el modelo actual empobrece, precariza y excluye.

Necesitamos iniciar un proceso de generación de nuevo modelo económico que responda a tres caracteres esenciales: **equidad social, sostenibilidad ambiental y responsabilidad**. Fomentando el tejido productivo de proximidad cuya riqueza repercute en el entorno, reconociendo y promoviendo iniciativas locales y redes de autogestión de bienes y servicios comunes. Reconociendo el trabajo de cuidados, considerado no productivo para el modelo económico actual pero vital en el desarrollo de la vida de la ciudad. Con la identificación y recuperación de recursos municipales improductivos para dotarlos de usos y utilidades, como los huertos urbanos, los



08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

espacios naturales, de asistencia personal frente a modelos segregadores de cuidados, etc.

Apostando por el uso y la contribución al Software libre. Por ética, transparencia, colaboración, solidaridad, seguridad. Porque las nuevas tecnologías, la red, se han incorporado en nuestras realidades y hemos de tomar decisiones entorno a ellas coherentes con nuestros planteamientos de construcción de nuevas formas de hacer. De hacer economía, de hacer política, de hacer redes.

Todo esto implica también una reordenación de los recursos disponibles en el Ayuntamiento para responder a las necesidades de la ciudad en atención a la construcción de un nuevo modelo satisfactorio, responsable, inclusivo y respetuoso con los vecinos y vecinas y su entorno.

Iniciar este proceso es asumir nuevos retos y desafíos, es asumir el momento actual y afrontarlo mirando a todas las personas. Es oportunidad y potencia para impulsar un crecimiento responsable con nosotros y nosotras a la vez que con nuestras generaciones venideras. Asegurando sostenibilidad, recursos y espacios naturales.

9. Queremos una política fiscal municipal que progresiva y ecológicamente orientada.

Las sanciones contra los pisos vacíos, las bonificaciones sobre las instalaciones de aprovechamiento de las energías renovables, la tasa turística, las medidas fiscales contra la especulación del suelo, las tarifas marginalmente crecientes por el consumo de agua, el pago por generación de residuos, son herramientas imprescindibles para conseguir este objetivo.

La transición hacia una economía social y ambientalmente justa tiene que ser vista como una oportunidad de desarrollo y no como un obstáculo.

La rehabilitación de viviendas; la construcción con criterios de eficiencia energética; la agricultura urbana; los servicios de cuidados y de atención y apoyo a la dependencia, a la gente mayor y a la infancia; el fomento de actividades culturales, o la investigación en tecnologías ecológicamente sostenibles pueden ser fuente de ocupación digna y de vida saludable para todo el mundo.

No queremos una ciudad que venda el patrimonio urbano al mejor postor.

Queremos instituciones que incorporen criterios sociales, ambientales y de calidad tanto en la contratación como en las compras públicas. Queremos avanzar hacia la municipalización del servicio de agua y la relocalización de la energía.

Queremos una política fiscal municipal que estimule el pequeño comercio frente a la competencia de las grandes superficies. Que cree espacio para el consumo de productos locales y que integre a los pequeños comerciantes en el motor económico de la ciudad.



08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

COMPROMETERSE PARA GANAR TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA MUNICIPAL

10. Queremos que las instituciones respondan a la voluntad de la población y no a los intereses de los grandes poderes económicos.

Nada de lo que nos proponemos se podrá hacer si no cambiamos las reglas del juego.

No podemos esperar más de un régimen asentado exclusivamente en la representación que solo permite nuestro voto cada cuatro años. El alejamiento, la brecha democrática entre representantes y ciudadanía es una evidencia. Ha llegado el momento de articular un marco democrático, dentro de nuestro ámbito municipal, que contribuya al empoderamiento, la participación y la conformación conjunta de la ciudad.

Articular mecanismos de participación ciudadana vinculantes en la toma de decisiones y la gestión pública, reconociendo el papel de las nuevas tecnologías y el impulso democrático que pueden suponer en el desarrollo de sistemas participativos. Configurando instrumentos que ya existen para que respondan de forma eficaz a la participación.

Queremos que la ciudadanía decida todo aquello que le afecta de manera relevante. Una reforma integral de los mecanismos de participación ciudadana para hacerlos efectivos y para que incorporen criterios de paridad e igualdad de género.

Queremos que las concejalías de distrito sean escogidas de manera directa. Hace falta un reconocimiento amplio de las iniciativas y consultas municipales y de las audiencias públicas. Todas las decisiones que tengan un impacto sustancial en el presupuesto, como las reformas urbanísticas o los macroproyectos, tienen que ser sometidas a consultas ciudadanas vinculantes.

Para aumentar la calidad de la democracia hay que aumentar la calidad de los servicios públicos. Y debemos tener en cuenta que la calidad tienen que medirla los usuarios de los servicios públicos y la población en general. Eso implica la necesidad de diseñar nuevos mecanismos de participación de los ciudadanos en la evaluación, gestión y orientación de los servicios públicos. Queremos que exista un permanente control ciudadano sobre la gestión de los recursos municipales.

La implementación de cauces que sujeten y relacionen a representantes y ciudadanía constituyen un elemento esencial en las formas de ejercer la democracia que queremos. La Democracia solo existe cuando se ejerce. Y su ejercicio no puede suponer amenaza o miedo salvo para quiénes sienten tambalear sus privilegios.

11. Queremos un control eficaz de las instituciones a partir de una información transparente y accesible y mecanismos de lucha contra la corrupción.

Los datos relevantes en manos de las instituciones tienen que ser de dominio público. Todas las personas tienen que poder acceder a ellos de manera sencilla. Queremos auditorías ciudadanas independientes con capacidad para iniciar procedimientos judiciales cuando se detecten irregularidades. La ciudadanía también



08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

debe poder participar en el control de los presupuestos y de la deuda municipal.

La transparencia como mecanismo para el control eficaz de las instituciones. Mucho se ha hablado de la transparencia y el acceso a la información pública pero pocos pasos se han dado en garantizar su materialización. No creemos en las medidas de maquillaje, queremos transparencia con plenas garantías en su cumplimiento. Fin a la opacidad, los pactos de despacho y el secretismo. Todas las cuentas deben ser publicadas en formato usable y las agendas deben ser públicas en su totalidad. Estas medidas deben ir acompañadas de **auditorías y controles de cargos directivos municipales y entidades adscritas al Ayuntamiento de Sevilla.** Queremos poder obligar a las instituciones a que se cumplan estrictamente las normativas y tratados internacionales. No nos sirven adhesiones que se convierten en papeles mojados.

Democratizar la ciudad también es reconocer y promover las iniciativas locales y las redes de autogestión de servicios y bienes comunes. Desde ateneos y centros sociales a cooperativas de consumo, huertos comunitarios, bancos de tiempos o espacios familiares de pequeña infancia. Las instituciones tienen que dotarlas de espacios, recursos y apoyo técnico, respetando su autonomía y evitando su instrumentalización.

COMPROMETERSE DESDE LOS DISTRITOS Y LOS BARRIOS, CON LOS COLECTIVOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y LAS PERSONAS.

Y, todo esto solo es posible trabajando cada uno de los ejes y asuntos en relación directa con los distritos y sus barrios, llamando a la extensión y descentralización del Proyecto para contar con vecinos y vecinas y con colectivos y movimientos sociales de todos los espacios que conforman la ciudad. Ganando una visión de conjunto más diversa, plural y rica en el tratamiento de temas transversales a todas las personas que habitamos Sevilla a la vez que una visión concreta de las circunstancias y necesidades de cada uno de los espacios y las personas que residen en ellos.

Por eso, consideramos que las posibles iniciativas de este ilusionante proyecto colectivo pueden ser las siguientes:

- 1. Aprobación de los Principios y Compromisos Básicos y Ejes del Programa por la AG.
- 2. Convocatoria pública sobre **La ciudad que tenemos: La Sevilla que Queremos** para realizar un diagnóstico participativo de Sevilla (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades). Esta convocatoria nos debe permitir tener una primera visión global y ensayar la metodología que llevaremos barrio a barrio.
- 3. **Laboratorios de ideas** impulsados por la Comisión de Contenido Programa constituyendo foros de construcción colectiva y abierta para desarrollar los ejes temáticos del programa con asociaciones, colectivos, expertos en los respectivos campos, ciuadadanxs interesadxs, etc. (vivienda, movilidad, economía local, democracia participativa local, salud, educación, equidad, medio ambiente,...). En este proceso, prestaremos atención a los colectivos ciudadanos en riesgo de exclusión social (niños, mujeres, ancianos, personas con diversidad funcional, etc.), consultando y colaborando con organizaciones con experiencia en asistencia social.
- 4. **Los barrios que queremos** (en paralelo). Convocatorias de presentación de GS, de diagnósticos participativos y laboratorios de ideas para mejorar Sevilla barrio a barrio
- 5. Elaboración del primer borrador de programa por eje temático y barrio a barrio.



08/10/2014

Comisión de Programa-Contenidos

Filtrado transversal con los demás ejes, para buscar contradicciones, confluencias, complementariedades y unicidad de la propuesta, etc.

- 6. Elaboración del segundo borrador unificado y debate abierto a la ciudadanía
- 7. Aprobación ciudadana del Programa electoral y compromiso de cumplimiento de lxs candidatos a las primarias.

Este proyecto es un proyecto colaborativo, donde compartimos estos principios y un compromiso ético.

Este proyecto está por elaborar iContamos contigo! iSúmate a Ganemos Sevilla!